

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 4485 DE

24 DIC. 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que MERCEDES YUNDA MONROY, identificado con cédula de ciudadanía número 51606647, SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA - DIRECCION DE RESPONSABILIDAD FISCAL, disfrutará del turno de descanso compensado durante los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a MARIA ANGELICA SERRANO VARGAS como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA - DIRECCION DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

Que se hace un encargo de funciones,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a MARIA ANGELICA SERRANO VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 51873529, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03, como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA - DIRECCION DE RESPONSABILIDAD FISCAL, durante los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

24 DIC. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.